Ilustre Municipalidad de Cerrillos
Dirección de Control

ORDINARIO Nº1100/19/2013

ANT.: Auditoria Nº258

MAT.: Deudores de fondos x rendir y cajas chicas Escuelas Municipales 2012.

_____/

Cerrillos, 10 de Enero de 2013

A.: SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde Ilustre Municipalidad de Cerrillos

DE.: SR. SERGIO ACHA CARTES
Director de Control

Junto con saludar, tengo a bien informar a US. sobre auditoria efectuada a los deudores de fondos x rendir y cajas chicas de las Escuelas Municipales año 2012.-

El objetivo de la Auditoria está orientada a:

Alcance

Área Fiscalizada

Deudores de fondos año 2012, Escuelas Municipales.

Aspectos a Examinar

- Verificar el cumplimiento de las rendiciones de cuentas de fondos x rendir y cajas chicas de las escuelas municipales año 2012.

Funcionario Responsable

- La Auditoria fue desarrollada por la funcionaria de la Dirección de Control Srta. Scarlett Verdugo Moya.

Ilustre Municipalidad de Cerrillos
Dirección de Control

ORDINARIO Nº1100/19/2013

ANT.: Auditoria Nº258

MAT.: Deudores de fondos x rendir y cajas chicas Escuelas Municipales 2012.

_____/

Cerrillos, 10 de Enero de 2013

ANTECEDENTES

Decreto Exento Nº202/1224/2012, Fondo x Rendir Escuela D-279.
Decreto Exento Nº202/0810/2012, Fondo x Rendir Escuela D-33.
Decreto Exento Nº202/0521/2012, Fondo arriendo de kiosco Escuela D-33.
Decreto Exento Nº202/0142/2012, Caja chica Escuela D-271.
Decreto Exento Nº202/0142/2012, Caja chica Escuela D-279.

OBSERVACIONES

Deudores Escuelas Municipales

ESCUELA D-279.
Decreto Exento Nº202/1224/2012.
Saldo x rendir $594.735.-

ESCUELA D-33.
Decreto Exento Nº202/0810/2012.
Saldo x rendir $594.735.-

ESCUELA D-33
Decreto Exento Nº202/0521/2012.
Saldo x rendir $210.000.-

ESCUELA D-271
Decreto Exento Nº202/0142/2012.
Saldo por rendir $70.000.-

ESCUELA D-279
Decreto Exento Nº202/0142/2012.
Saldo x rendir $70.000.-

Ilustre Municipalidad de Cerrillos
Dirección de Control

ORDINARIO Nº1100/19/2013

ANT.: Auditoria Nº258

MAT.: Deudores de fondos x rendir y cajas chicas Escuelas Municipales 2012.

_____/

Cerrillos, 10 de Enero de 2013

CONCLUSIONES

En el análisis de los antecedentes que forman parte de esta auditoría, se observa que los recursos entregados a las Escuelas municipales en el año 2012, se realizaron de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Que al momento de esta auditoria las Escuelas D-279; D-33; D-271; presentan deuda pendiente año 2012, por entrega de fondos x rendir por un valor ascendente a $1.539.470.-

Conforme a lo anterior, se deja establecido que estos establecimientos descritos anteriormente, no han cumplido con las disposiciones vigentes que son la de rendir cuentas ante la Dirección de Control, antes del 31 de Diciembre de cada año calendario.

En virtud de lo anterior, no se entregaran nuevos fondos para el año 2013, hasta que dichos establecimientos regularicen la deuda pendiente del año 2012.-

Sin otro particular, se despide atentamente de US.

SERGIO ACHA CARTES
Director de Control

SAC/svm.

- Archivo Fiscalización
- Archivo Control